

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Miércoles 4 de Octubre de 1882.

Núm. 222

### VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'23 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'23 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

### LOCAL.

Llamamos la atencion de nuestros amigos, que, teniendo derecho de sufragio para las próximas elecciones de Diputados provinciales, no hayan sido incluidos en las listas, sobre la necesidad de producir las oportunas reclamaciones de inclusion, á la Junta del censo, dentro de los diez primeros dias de este mes.

Los que necesiten datos y explicaciones sobre la manera de formularlas pueden acercarse á esta redaccion donde se les facilitarán gustosamente.

Por el anuncio de la Alcaldia de esta ciudad que insertamos, podrán enterarse nuestros lectores de los plazos señalados por la ley para las reclamaciones de inclusion y exclusion de nombres de las listas electorales para Diputados provinciales.

Debemos hacer presente que tienen derecho á figurar en las listas todos los contribuyentes, por cualquier concepto, sea cual fuere su cuota; los que sin ser contribuyentes, sepan leer y escribir; y todos los licenciados del Ejército y de la Armada que tengan la absoluta sin nota desfavorable. Para cada uno de estos casos es necesaria siempre la edad de veinte y cinco años cumplidos.

Véase el anuncio de la

### ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Rectificadas por la Comision inspectora del censo las listas electorales para Diputados provinciales, quedan expuestas al público en los estrados de esta Casa consistorial, hasta el dia 40 del corriente fecha en que espira el plazo para producir reclamaciones contra las mismas, á tenor de lo previsto en el art. 41 de la real orden Circular de fecha 2 de Setiembre último. Palma 2 Octubre de 1882.—El alcalde accidental, Antonio Marroig.

*El Demócrata* abusa lastimosamente de la inocencia de sus lectores al repetirles uno y otro dia que el acuerdo de este Ayuntamiento, ó mejor dicho, de los ocho concejales que resolvieron subvencionar con 40.000 pesetas de los fondos de todos, á los industriales morosos, es legal, perfectamente legal, y que con él queda terminado el conflicto industrial, alimentado, sostenido y ensalzado hasta hace poco por el colega contra todo y por sobre todo.

Comprendemos que los deberes de paternidad obliguen á mirar con inusitado cariño al hijo más imperfecto, y no nos extraña que antes de confesar *El Demócrata* su lastimosa equivocacion creyendo haber concebido lo que él creía el gran acto redentor, que en la práctica se ha traducido por el ridículo *mons parturiens* de la fábula, se revuelva, no contra lo que se haya resuelto, sino contra lo que se resolverá, demostrando con ello no sólo sus conocimientos administrativos, si pue también sus grandes condiciones para zurrir calendarios políticos á lo zaragozano, no verdadero.

Tan desmemoriados cree el colega á sus lectores, que olvidándose de su estéril campaña para que ningun industrial pague; olvidándose de sus diarias diatribas contra el Ministro de Hacienda y la Delegacion del Banco en esta provincia, autor y ejecutor respectivamente de los planes de Hacienda que sólo algunos bullangueros de la capital de las Baleares han encontrado inadmisibles, mientras que todos los hombres pensadores y amantes de

que España pueda ocupar el rango que le pertenece, han aceptado como plausibles, por más recargados que hayan podido ser no sólo para los industriales, si que también para los contribuyentes por territorial y por consumos; olvidándose de sus excomuniones lanzadas á los mismos individuos del disuelto Sindicato, tan ensalzado ántes, que tuvieron el buen acuerdo de menospreciar las vociferaciones del colega, que nada tenía que perder en el asunto; y olvidándose por fin, ó procurando olvidar, que el conflicto dejó de serlo desde el instante que los individuos del Sindicato y los principales contribuyentes por subsidio industrial satisficieron sus respectivas cuotas, quedando sólo en actitud resistente muy pocos alucinados, y las que tendrán que ser partidas fallidas; olvidándose de todo esto repetimos, y sólo guiado *El Demócrata* por el despecho de ver desvanecido su propio engendro, al mirar anulada por la unanimidad de la opinion pública la importancia que, con el acuerdo de las 40.000, pretendieron darse á sí propios los perpetradores del desafuero municipal, la emprende contra todos los que no han querido secundar la ridicula farsa de regalar, el esquilmado Ayuntamiento, un dinero que no tiene, y que, aunque lo tuviera, no podría ser legítimamente aplicado á premiar la morosidad de algunos industriales, que si comprensible es en algunos menesterosos, es rebeldia y pura rebeldia en los que viviendo desahogadamente no han satisfecho las cuotas que les fueron señaladas, y que han sido satisfechas por sus restantes compañeros de profesion.

Si el escorzo de la derrota no mantuviera ciego á *El Demócrata*, comprendería la sin razon de la medida acordada por los ocho célebres concejales, padastros de la administracion comunal, que en vez de estudiar y adoptar un plan salvador de la Hacienda municipal, y esta era su mision, y este el encargo aceptado y no cumplido por sus principales hombres, se han entretenido en desquiciarla, y en hacer imposible la marcha ordenada del Ayuntamiento, de cuyo seno huyen y huirán todos los que no quieran ser contaminados por la deleterea influencia ejercida en la Corporacion por algunas pretendidas eminencias radicales, que la han llevado á un grado de postracion nunca visto, bochornosa para todos los que tienen á honra ser vecinos de esta ciudad.

Cuando se formó el actual Ayuntamiento, la comision de Hacienda aceptó el deber moral de arreglar la desquiciada situacion financiera del Municipio; quince meses van trascurridos y nada ha hecho de provecho, ni nada hará. En cambio, los concejales importantes que siguen á *El Demócrata* dejarán como recuerdo de su desacertada administracion haber acordado con tres de sus *ad láteres* regalar ilegalmente 40.000 pesetas que no se tenían, aumentando aún más las horrosas deudas de nuestro Municipio.

Hombres de *El Demócrata* y de *El Constitucional*, vuestras promesas á los industriales morosos deben ser cumplidas, sino quereis quedar al desnudo ante los mismos que habeis pretendido embaucar.

Vosotros habeis sostenido, en todos los tonos, que los acuerdos del Ayuntamiento son inmediatamente ejecutivos; vosotros habeis acudido en contra de nuestro dignísimo Gobernador civil por haber dilatado el cumplimiento de un acuerdo, por vosotros tomado, aunque causase, como causaba, perjuicio irremediable á tercero; el acuerdo de las 40.000 no reviste este caracter y por consiguiente más que nunca, segun vuestra propia doctrina, debe ser ejecutivo ¿por qué no lo ejecutais?

No se diga que temais al posible reintegro de docientos cincuenta duros que puedan corresponder personalmente á ca-

da uno de los ocho concejales acordantes que este reparo no puede existir despues, de haber asegurado *El Constitucional* publicamente, en nombre vuestro, que estabais dispuestos á pagar de peculio propio las 40.000 pesetas, con tal de subvenir á los descubiertos de los industriales morosos. No olvideis que vuestro Alcalde accidental telegrafió á Madrid que el conflicto industrial quedaba definitivamente terminado.

¿Estais ó no dispuestos á cumplir estas promesas? Vuestra caballerosidad os obliga á ello.

De lo contrario temed al porvenir, á la opinion pública, y al falaz recuerdo que de vosotros guardarán los industriales.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes para que expongan al público las listas electorales, mandando le den cuenta de haberlo así verificado.

Segun han asegurado á nuestro estimado colega *La Opinion*, durante la ausencia del Sr. Marroig, que en breve saldrá para Ibiza, se encargará de la alcaldia de esta ciudad, D. José Rosich.

Lo extraño es que no esté actualmente encargado, correspondiéndole con preferencia al Sr. Marroig.

Veremos si se alegrará de ello *El Demócrata*, aunque opinamos que le alhagará tener al frente del Ayuntamiento á un amigo suyo, como se alegró ántes de que desempeñara aquel puesto su propietario por más que fuese federal.

Y por cierto no deja de tener gracia que un federal sea propietario de *El Demócrata*.

A las dos dimisiones de concejales que publicamos ayer parece que seguirán otras varias en breve término.

No lo extrañamos, ni lo extrañarán nuestros lectores conocedores de la marcha que sigue la administracion de este Municipio.

Don Ricardo Andres de Assereto Subgobernador de Menorca ha sido nombrado Delegado del Gobierno en aquella isla, por supresion del cargo que hasta ahora ha venido desempeñando.

La recaudacion obtenida en la Tesoreria de esta provincia en Setiembre último ha sido notabilísima, pues segun nos asegura llega á 4.200.000 pesetas.

Este resultado refleja la ordenada marcha de las oficinas de Hacienda y los efectos de la organizacion del actual señor Ministro que no desatiende ninguno de los servicios que corren á cargo de su vasto departamento.

Por este camino sellegará á no dudar lo á la nivelacion de los presupuestos, desiderátum de todos los amantes del país y que constituirá una verdadera gloria del Sr. Camacho.

Obtuvieron mencion honorifica en los ejercicios celebrados en Junio último en este Instituto de segunda enseñanza:

D. Antonio Alemañ y Perpiña, en la asignatura de segundo año de Latin y Castellano.

D. Sebastian Amengual y Vallespir, en la misma asignatura.

D. Pablo Portell y Gómez, en la de Geografía.

D. Magdalena Rámis y Bordoy, en la misma asignatura.

D. Sebastian Amengual y Vallespir, en la de Historia de España.

D. Luis Nicolau y Horrach, en la misma asignatura.

D. Joaquin Gomila y Bauzá, en la de Psicología Lógica y Ética.

D. José Llabres y Rebas, en la misma asignatura.

D. Juan Pou y Magraner, en la de Física y Química.

En fin de Setiembre albergaba la Inclusion provincial de esta ciudad 670 expósitos, de los cuales 333 son varones y 337 hembras.

En igual fecha existian en la Casa de Misericordia 399 acogidos, esto es, 222 varones y 177 hembras.

En el *Boletín oficial* se anuncia el hecho de haberse declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del predio *Son Carrió* de Felanitx, para conocimiento de los Sres. Alcaldes y ganaderos de los pueblos inmediatos, á fin de que adopten las medidas convenientes para evitar el roce con las reses atacadas.

La guardia civil de La Puebla ha sorprendido una partida de juego, cuyos individuos han sido puestos á disposicion del Juzgado y sus nombres publicados en el *Boletín Oficial*.

Ayer salió para Barcelona y Madrid el señor Conde de Sallent Diputado á Cortes por esta circunscripcion.

Deseamos al señor Cotoner y á su apreciable señora buen viaje.

Ayer, á la hora de itinerario, salió para Barcelona el vapor correo.

Son de nuestro querido colega *La Opinion* los dos siguientes sueltos:

«La mania del anuncio llega á la exageracion.

Un farmacéutico de Sóller se vale, para anunciar los específicos que recibe, del oficial *sache* quien á tambor batiente desempeña con perfeccion el papel de cuarta plana de periódico ó la mision de hoja suelta.

Pida patente de invencion el mencionado farmacéutico pues de seguro no faltarán *Garridos* que le usurpen su ingenioso medio.»

«Parece que se ha notado la falta de un guardia municipal precisamente el que montaba la guardia en casa del Alcalde interino Sr. Sorá; y como si allí le hubiera sobrevenido alguna desgracia, es seguro que el ex-Alcalde habria dado el parte correspondiente, temen los compañeros de aquel que no haya desaparecido, pues á no ser así, por alguna parte se le hubiera visto.

Deseamos que no tenga que deplorarse algun suceso desagradable.»

### Telegramas Particulares.

Madrid 3 á las 4'45 t.

(Recibido á las 10'33 n.)

El Consejo se limitará á tratar asuntos administrativos y los tratados de Comercio.

Excede en un millon las ofrendas presentadas al Papa por los peregrinos españoles.

La conspiracion de Belgrado se proponia destronar al principe Milano.

Los ingleses se oponen á ingerencias en la cuestion de Egipto.

Interior 29'05.



## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Froilan obispo, Plácido y compañeros mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Magdalena, dedicadas a Nuestra Señora del Remedio.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

D. Barcelona en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 10 pas. y efectos.

De Torrevieja en 4 días goleta Cortés, de 81 ton., cap. D. José Jofre, con 6 mr., cebada y otros efectos.

## DESPACHADAS.

Para La Mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballo de fuerza y 2 cañones, su comandante D. Gabriel Lecenne, y todo su equipo.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mr., pas. balija y efectos.

Para Marsella jabeque Beisario, de 90 ton., pat. Mateo Valent, con 7 maa., y varios efectos.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA  
Agencia de la Capital.

Terminado el plazo concedido por esta Agencia para que los contribuyentes por Territorial e Industrial pudieran satisfacer el primer trimestre del actual año económico, esta Agencia prorroga por cinco días más ó sea hasta el 9 del que rige, el referido plazo debiendo advertir a los señores Contribuyentes que una vez terminado, me verá en el sensible caso de incluir a los morosos en el expediente de apremio de primer grado.

Debo también hacer presente, que los contribuyentes que están en la ciencia de que con ellos no se ha cumplido el requisito de pasarles a cobrar a domicilio acudan durante dicho plazo a las oficinas de esta Agencia, a fin de poderse atender sus reclamaciones con estricta justicia.

Palma 4 de Octubre de 1882.—El Agente Interino, Guillermo Gelabert.

TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL  
de D. Pedro Casanovas y Rique.

Con sujeción al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor Don Juan Pons se vende en pública subasta extrajudicial el predio llamado Trinidad de Orientación en San Pedro, situado en el término municipal de Buñuel. Será dicha finca rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible a juicio de las albaceas de dicha testamentaria.

El remate se verificará en la plaza de Cort el día 11 de Octubre próximo venidero a las 7 de la noche.

Para más por menos, dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas 13, de 10 a 12 de la mañana.

## Verdadera economía.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos o chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla a granel, a (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pe an anta el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 45

## Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Octubre el vapor

## JOSE BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho puerto, son de cuenta de la Compañía. Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

## Libros de Lance

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS  
Cuesta de Brossa 14.

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños a precios baratísimos.

Diccionario Mallorquin Castellano a 20 reales ejemplar ó sea a la mitad de su precio. 25

Se desea vender una galerita de lujo, un carro de trabajo y un caballo, todo en muy buen estado. En esta imprenta informarán.

## BAÑOS

DE LA CALLE DE SAN SEBASTIAN.

Se cerrarán el domingo 1.º de Octubre, pero permanecerán abiertos los domingos 8 y 15 del mismo mes hasta las 3 de la tarde.

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

## PÉRDIDA.

Se ha extraviado un rotario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-t-olom, Cereols y San Miguel, hasta la iglesia de ídem.

En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

## VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Bovians. Diríjase al maestro de obras D. Gaspar Relnés y Coll, también 22, segundo.

ALQUILER.—Una casa botiga en la calle de Morey y casa Guasp, en donde informarán.

## SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valdeca, número 22. Darán razón calle de la Concepción, número 14.

## Almoneda.

La hay de varios muebles: entre ellos algunos muy buenos. Informarán calle de Capuchinas, número 31, principal. 11

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 principal.

## A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de San Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

## EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Lullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Foliet en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

## ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas a 3 reales una.

También se encontrarán de todos colores para Techos y salmes, sin mal olor a 5 reales una.

En dicha Sucursal, y avisando con la debida anticipación, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

## Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Pelleró, Unión, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrella Mareha y Polka de la Opereta Bocaccio, y lo Walses de la Tempesta, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

## REPASO

Ó CONFERENCIA DE MATEMÁTICAS, Física y Química, para alumnos de Instituto y Academia de Matemáticas, preparatoria para carreras especiales civiles y militares dirigida por D. Pedro J. Lliteras.

Calle del Conquistador (antes cuesta de Santo Domingo) número 10, piso 3.º, Palma.

También darán razón en el número 32 tienda El día primero de Octubre próximo empiezan los cursos. Se recibe a los padres de familia de 12 mañana a 3 tarde.

El susodicho profesor repetirá en su laboratorio los experimentos de Química, si los alumnos lo desean. 16

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en canada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de esta periódico.

COMPAÑÍA CURTIDORA  
E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía y para los efectos reglamentarios, se avisa a los señores Accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad: Jaime II, 26.—El Administrador, Cosme Bauza.

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las 9 a las 12 de la mañana y de las 3 a las 5 de la tarde para el pago del dividendo activo, que la Junta general de esta Sociedad, acordó repartir a los accionistas, a cuyo efecto los tenedores de los resguardos provisionales que representan las acciones, podrán presentarlos en el edificio fabrica de la misma los que en el mismo acto serán cangeados por los títulos definitivos.

Palma 25 de Setiembre de 1882.—El Presidente, Andrés Barceló.

## Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearía encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 30

## Buñuelos.

Los habrá en el horno de Bauzá desde el día de San Miguel y demás fiestas, entre-finos comunes y los vulgo llamados de viento, empezando a las 12 hasta las 3 de la tarde, y al anochecer hasta concluir la masa.

## Lecciones

DE

## CALIGRAFIA

A CARGO DEL PROFESOR

JOSÉ VAQUER.

Las clases darán principio en 1.º Octubre, de 8 a 9 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Calle de Montesión, número 21, principal. 10—3

## Liquidacion

DE LIBROS.

El despacho de libros y objetos de escritorio procedentes de la librería de Montaner, establecido en la plaza de la Constitución, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el día 10 del corriente, desde cuya fecha, hasta que esté terminada la liquidación, se trasladará a la calle de la Rosa, número 29.

A los que compren por valor de más de 25 pesetas, se les abonará en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

## OBRAS COMPLETAS

EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMÁS AGUILÓ

CON UN PROLOGO

DE

D. JOSÉ M. CUADRADO.

## CONDICIONES MATERIALES.

Constara la obra de nueve tomos de tamaño, forma, papel y tipos como los de este prospecto y de una 350 a 400 páginas de impresión.

La distribución de las materias será la siguiente:

- Tomo I. A la sombra del ciprés 1.º
- Tomo II. A la sombra del ciprés 2.º
- Tomo III. Poesías en mallorquí.
- Tomo IV. Artículos religiosos y literarios.
- Tomo V. Poesías religiosas.
- Tomo VI. Artículos históricos.
- Tomo VII. Mallorca poética.
- Tomo VIII. Artículos religioso Políticos.

Tomo IX. Rimas varias. Estos tomos saldrán a la luz sucesivamente cada tres meses al precio de 3 pesetas cada uno.

Los señores suscriptores a toda la obra podrán obtenerlos a 2.50 pesetas uno.

Esta en prensa el tomo primero.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Tipografía Católica Balear, Fortuny 6; en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, y en la tienda de D. Gabriel Rotger Cadana de Cort.

## SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valdeca, número 22. Darán razón calle de la Concepción, número 14.

## VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierta en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

## Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Pelleró, se acaba de recibir la célebre Polka y marcha fúnebre del Perro Peco, y los célebres vales de la zarzuela la Tempestad de Chapi. 45

## ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

## Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitución, número 120, donde se expenderán a precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.

## PÉRDIDA.

El domingo pasado se perdió un anillo desde la calle de Gater, Santo Espíritu, hasta la iglesia de ídem.

El dueño vive en la calle de Gater, número 5, principal, y gratificarán el hallazgo.

## Don Miguel

Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposición de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repartidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 a la Medicina y Cirujía y con especialidad a partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas a ellos, como también su gabinete de consulta situado en la calle de Danús, número 4, piso segundo.

## Pianos usados.

Se compran y cambian, Carmen 18, segundo.

Armonium de 5 octavas a tono de orquesta por 400 rs.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 12

## Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

## DICCIONARI

## mallorquin-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca e Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, profesiones comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella; admés sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España.

## PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Notasco, 7.



# EL BALEAR.

## HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

### EXPOSICION DE BURDEOS.

#### LOS VINOS ESPAÑOLES.

Señor director de *El Imparcial*.

Ya han empezado los trabajos de calificación del jurado de vinos, espíritus, licores y bebidas fermentadas. Por lo que he visto en algunos periódicos españoles, son bastante equivocadas las noticias que se tienen por ahí de la formación de este jurado, y como es cuestión que interesa á muchos españoles, voy á indicar cómo está constituido. Compónenlo 56 individuos, de los cuales 50 son franceses. Hay miembros de España, Italia, Grecia, Australia y Holanda; además Austria, Chile y Turquía están representadas por sus cónsules respectivos. Figuran en este jurado 48 comerciantes, 12 corredores de vinos y espíritus, seis fabricantes de aguardientes y licores, dos cerveceros cuatro viticultores, dos ingenieros agrónomos, un doctor en medicina, un doctor en ciencias, el alcalde y dos individuos más del Consejo municipal de Burdeos, el director de Contribuciones indirectas de esta capital, el director de Aduanas, el presidente de la Cámara de comercio, los cónsules de Chile y Turquía, el exdiputado español Sr. D. José Soriano Plasent, el delegado holandés Mr. G. A. Guzen, el vicepresidente de la Sociedad de Agricultura de la Gironda y el vicepresidente de la Cámara consultiva de Agricultura.

Para juzgar los vinos se han hecho dos visiones: 1.ª, *vinos franceses*, presidente, Mr. Georges Mermet, 2.ª, *vinos extranjeros*, presidente, D. José Soriano Plasent.

El haber asignado la presidencia de la sección de vinos extranjeros al exdiputado español Sr. Soriano, indica la gran importancia que en esta población se da á la producción vinícola española. No viene, pues, fuera de propósito el indicar ahora cómo está representada en las galerías de la Exposición.

No vacilo en afirmar que, con ser España la nación de donde más expositores han concurrido (más que de Francia misma), no corresponde realmente el efecto que en la Exposición produce á la importancia verdadera que nuestra producción vinícola tiene. La razón está en no presentarse todos los vinos españoles formando un solo conjunto, como sucede á las demás naciones, sino que están dispuestos en una porción de instalaciones, expuestas por diversos puntos de la galería y fuera de ella; de modo que solamente por una observación muy detenida pueda hacerse cargo el visitante de todo lo que de España hay expuesto.

En tres partes puede dividirse la sección vinícola española; la instalación oficial organizada por el señor Serrano Casanova, el pabellón de Navarra montado por una comisión especial y las instalaciones particulares dispuestas por los interesados en completa independencia unas de otras.

El gobierno español nombró como representante de España en la Exposición, pero solamente á título gratuito y honorífico, al Sr. Serrano y Casanova y este señor ha instalado, á su costa, en uno de los departamentos de la galería vinícola, todos los vinos pertenecientes á los expositores españoles que á él se han dirigido. Estos han sido bastantes en número, pero muy pocos todavía si se tiene en cuenta la inmensidad de productores que hay en España, habiendo comarcas enteras que no están representadas. El Sr. Serrano se lamenta igualmente de que muchos de los expositores no han enviado más que tres botellas de muestra, y exigiendo el jurado precisamente tres botellas de cada clase para sus calificaciones, sucede que sólo á duras penas se ha podido conseguir tener en esos casos una botella para la instalación, por lo cual ésta resulta bastante heterogénea.

El representante español ha procurado, sin embargo, disponerla de modo que los productos presentados lucieran lo más posible, distribuyéndolos en grupos diferentes para fijar más la atención. Esta parte de la sección española está dividida por el pa-

sillo central de la galería en dos departamentos. En el testero de uno de ellos figura una especie de armario de nogal tallado, magnífico y elegante mueble de la casa francesa Rastier y compañía, que presenta en relieve un gran mapa de España, donde están indicadas las principales poblaciones vinícolas. En las gradierías de este armario expone la casa Rastier vinos españoles, blancos, de Manzanares, Valdepeñas y Daimiel, y tintos, de Mochante, Santa Cruz, Casalaréina y Zaragoza. En las dos alas que á uno y otro lado de la instalación de la casa Rastier limitan esta parte de la sección española, se hallan expuestos vinos tintos de la Sociedad vitícola de la Corona de Aragón: varias muestras de Málaga, Montilla, Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Pajarete, Guinda y Naranja de D. Federico Rudolph, de Cadiz; tintos de varias clases de Elciego, Haro, Casalaréina, Cidamen, Torre-Montalvo, Cenicero, La guardia y algunas otras comarcas riojanas; vinos finos andaluces de don Ramon Alcon, de Cadiz; claretes, dorados y tintos de Rincon de Soto, presentados por la casa Serrano, de Rioja, y excelentes malvasías y blancos, secos y abocados de Tenerife, expuestos por D. Guillermo Davidson.

En una de las esquinas de esta parte de la sección española, la casa Teixidor y Lavergne, de Burdeos, ha organizado una pequeña, pero bien presentada, instalación, exponiendo vinos de Benicarló, Bellpuix y un excelente moscatel.

En el segundo departamento de la instalación oficial española se ven vinos blancos y tintos de Estefani (Cruzcurrita) y del conde Hervias; vino Modoc, de don Dionisio de Prado de, Haro; Málaga y vinos de naranja, del Sr. Callaro y Guzman; tintos abocados, secos y claretes de la casa Monmany, de Barcelona; vinos finos de Tenerife, de la casa Davison, ya citada; catalanes, de los Sres. Oliver y Coll; malvasía y moscatel, de D. José Galup; y blancos y tintos andaluces, del Sr. Alba Salcedo.

Se ven además en esta parte muchos aguardientes y licores, aun cuando la parte destinada á estos productos es la otra mitad del pabellón vinícola. Hay aguardientes, flor de anís de los Sres. Farell hermanos, de Barcelona; licores de Font y compañía; aguardientes del Tomelloso, que tienen ya muy buena reputación en esta plaza; anisados de Pujol y Grau, catalanes; aguardientes y licores mallorquines, de Roca y Estada; aguardientes anisados de Dionisio de Prado, de Haro, y de D. Eleuterio Rodríguez, de Huelva; y por último, licores de la casa Viuda é hijos de Pascual, de Madrid, entre los que figura un rom escarchado que es una verdadera novedad en la Exposición.

Fuera de los departamentos ya descritos que comprende la instalación oficial española, hay bastantes instalaciones particulares, dispuestas algunas con muy buen gusto. Muchas importantes casas españolas y algunas asociaciones han nombrado su representante especial y éste ha dispuesto su instalación donde y cómo le ha parecido, sin sujetarse para nada al resto de la sección española. Otros productores hay que, teniendo por comisiones ó representantes ordinarios en Burdeos á algunos almacenistas de esta capital, han autorizado á éstos para exponer los productos españoles con que comercian, de lo cual resulta que se vean bastantes vinos españoles en las instalaciones francesas organizadas por los comerciantes bordeleses.

Tienen instalaciones particulares, además de los señores Rastier y Teixidor ya mencionados, los señores Gonzalez Rivas y compañía, que expone en un templete muy elegante varias muestras de sus celebrados vinos de Jerez de la Frontera; los hijos de Heredia, de Málaga; el comisionista francés Sr. Blondeau; la casa Loubet é hijos, de Zaragoza, que presenta vinos de Cariñena, Cosuenda y Almonacid; el Sr. Ballester, de Santa Margarita de Mediona, que presenta excelentes moscateles y macabeos; D. Francisco Artaza, de Socuellamos; D. José María Conde, de Cádiz, que expone muy buena co-

lección de vinos andaluces; D. Agustín Prato, de Zaragoza; los Sres. Guillermo Huelin é hijos, de Málaga; la Sociedad viti-vinicola, de Sagunto, y la provincia de Navarra.

Estas dos últimas instalaciones requieren párrafo aparte. La Sociedad Saguntina ha presentado en pequeño espacio, pero con mucho gusto, los vinos de cuarenta y tantos asociados, que han concurrido á este certamen. Estos vinos se miran con interés por proceder de las comarcas de Levante, cuyos caldos tanto se aprecian en los mercados franceses, así por su excelente color, como por su mucha fuerza alcohólica. Entre los presentados por la Sociedad Saguntina, los hay de 20 grados centesimales. La instalación imita las ruinas de la historia Sagunto.

La provincia de Navarra ha construido un pabellón aparte, fuera del edificio destinado á la Exposición general de vinos y licores. En este pabellón se presentan los vinos de 665 expositores navarros; los aguardientes y licores de 28; los arropes de 3, las sidras de 4, los vinagres de 10 y los aceites de 32. Figuran además en dicho pabellón bastantes instrumentos para el cultivo de la vid y elaboración del vino, como son, layas, arados, prensas, pisadoras, etc., de la casa del Rio, de Pamplona.

Por lo que va ligeramente expuesto, se comprende cuánto hubiera ganado la sección española, si todos estos elementos estuvieran reunidos. Es verdad que se echan de menos muchas casas respetables; es cierto asimismo que importantes comarcas vinícolas, como Castilla la Vieja y el Priorato, no están representadas; pero de todos modos, con lo que hay, se hubiera podido hacer que los vinos españoles produjeran más efecto y fueran mejor y más fácilmente apreciados en esta Exposición.

Creo que el modo de que los extranjeros se hicieran bien el cargo de nuestros vinos con solo una ojeada, hubiera sido presentarlos todos en una sola sección y por clases y comarcas; los vinos andaluces, en un lado; los de Levante, en otro; en un grupo los de la Rioja, en otro los de la Mancha, en otro los catalanes, y así por este estilo. Dentro de estos grupos ó secciones especiales cabía el que cada expositor hiciera sus instalaciones ó presentase sus productos como mejor le pareciera. En la forma que están actualmente se necesita un trabajo escrupuloso de investigación por todas estas galerías y sus accesos para apreciar todo lo que España presenta, siendo así que lo que se debe hacer es dar facilidades al visitante. Conspira también contra esto lo defectuoso y deficiente del catálogo oficial de la Exposición, pues no estando incluidos en él ni la tercera parte de los expositores presentados, y alterada después la numeración, se hace punto menos que imposible guiarse por dicho catálogo en estas galerías de los vinos.—Dr. H.

Burdeos 20 de setiembre.

#### LOS VINOS EN FRANCIA.

El Ministerio de Agricultura de la vecina República ha publicado la estadística del movimiento vinícola durante el pasado año de 1884, y que insertan los periódicos recibidos hoy en Madrid.

La cantidad de vino obtenida de la uva fué de 38.577.679 hectolitros, y la industria produjo además dos millones de hectolitros, lo que eleva la producción total á más de 40.000.000.

Apreciando el valor medio de cada hectolitro de vino puro en 50 francos, el importe total alcanzado por los viticultores sería de 1.620 millones de francos; pero no todos los vinos han sido consumidos; en los almacenes quedan aún bastantes del año 84.

A pesar de esto, se han consumido muchos de procedencia extranjera y algunos de pasa. Del 1.º de Setiembre al 31 de Diciembre pasado, y del 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1882, se importaron á Francia 6.270.226 hectolitros

de vino común, cuyo valor total era de 492.627.749 francos, y se exportaron 1.323.534, evaluados en 56.942.450 francos.

La cantidad de pasa importada fué de 69.890.632 kilos suponiendo que los fabricantes hayan empleado 30 kilogramos de pasa cada hectolitro de líquido, la producción de vino de pasa puede calcularse en 2.400.000 hectolitros, que representan un valor total de 48 millones de francos, estimando en 20 francos el precio medio del hectolitro.

Reducidos por la ley de 17 de Julio de 1880 los derechos sobre los vinos, han disminuido algo los productos que el Tesoro ha tenido por este concepto, habiéndose elevado, sin embargo, á 439.720.786 francos.

La importancia del movimiento vinícola con Francia se descompone de la manera siguiente:

|  | Francos.      |
|--|---------------|
| Valor de la producción de vino natural. . . . .    | 1.540.000.000 |
| Idem de vinos industriales. . . . .                | 80.000.007    |
| Idem de vinos de pasa. . . . .                     | 48.000.000    |
| Idem de la importación. . . . .                    | 492.627.749   |
| Idem de la exportación. . . . .                    | 56.943.956    |
| Importe de los derechos pagados al Tesoro. . . . . | 439.720.786   |

Total. . . . . 2.057.292.494

En los siete primeros meses del año actual, la importación de vinos á Francia ha disminuido con respecto á igual período del anterior en 1.029.321 hectolitros. Esta disminución afecta principalmente á Italia, pues si bien España ha exportado también menos á Francia, la diferencia es sólo de 322.645 hectolitros.

Francia en cambio ha exportado en lo que va de año 88.454 hectolitros de vinos de todas clases más que en los ocho primeros meses de 1884.

#### OTRO ENEMIGO DE LOS VIÑEDOS.

Se ha presentado en diferentes territorios de los Estados Unidos una nueva plaga sobre los viñedos; varias comarcas del Illinois, del Missouri y, sobre todo, del Ohio, han sufrido ya pérdidas de consideración por ella; en el último Estado ha destruido en un año la mitad de las uvas que producen las plantaciones extendidas en la costa del lago.

El insecto que ocasiona estos males vive dentro del fruto, destrozándole por completo. El profesor Packard creyó al principio que se trataba de una nueva especie, y le dió el nombre de *Phentina vitivorana*; luego se han multiplicado las observaciones, y sus resultados hacen creer que pertenece á la ya conocida por *Lobesia brotana*.

Durante el mes de Julio suelen presentar las uvas una pequeñísima mancha que no es sino el orificio por donde penetra la larva; dentro del fruto se halla ya en tal caso el gusano, que es pequeño, blanco y con cabeza de color de cinamomo, que se mueve de un lado á otro en la pulpa del grano, y generalmente devora el interior de las semillas. Un solo individuo ataca á veces diferentes granos, pasando de unos á otros, después de enlazarlos por medio de una seda. Los que sufren sus visitas se secan y se mueren.

Si en un momento cualquiera se mueven los racimos, el gusano sale inmediatamente de las uvas y queda colgado inmediatamente de las uvas y mientras ningún cambio interrumpe su trabajo se dedica á él con una actividad pasmosa, pareciendo verdaderamente imposible que un ser tan pequeño pueda consumir tanta cantidad de materia en periodos de tiempo relativamente tan cortos.

Poco á poco se desarrolla y cambia de color; cuando alcanza á su último crecimiento en el estado de larva, toma su cuerpo un tinte oliváceo ó verdoso oscuro, y la cabeza un maíz amarillo de pánal; en este momento abandona los destrozados granos y se dispone á formar su capullo en medio de las hojas, sufriendo



en él las restantes metamorfosis. El capullo se compone á menudo de dos piezas bien unidas.

Dos días despues de encerrada, la larva se cambia en crisálida, y ocho más tarde aparece ya el insecto perfecto. Cada año se producen dos ó tres progénios y las larvas que proceden de la última, pasan todo el invierno en los capullos. Teniendo en cuenta todas las indicaciones anteriores, no es difícil reconocer el comienzo de la enfermedad. Tan luego como se anuncian los remedios, se los comunicaremos también á nuestros lectores.

#### LA PALMERA DUM.

La palmera, árbol de incomparable elegancia y lijereza que imprime singular carácter á los países donde vive, es, por así decirlo, el árbol clásico del Africa, como de casi todas las regiones extendidas sobre la zona tórrida y los trópicos.

Pero tiene este vegetal, según Humboldt, una región predilecta, y es aquella que corresponde á los 18° ó 20° de longitud, lo mismo septentrional que austral, y muy particularmente las proximidades de las costas y las márgenes de los caudalosos ríos, dentro de aquella demarcación geográfica.

Y con esta circunstancia queda explicada la exuberancia y lozanía con que crece y se reproduce la palmera en el país de la Nubia.

Ella constituye la fortuna de muchos pueblos árabes, que saben sacar partido de los diversos usos á que la palmera se somete, y ella prestaría una gran riqueza comercial á los nubianos, si así como en el tronco, en las hojas y en el fruto del precioso árbol han hallado sabrosas sustancias, líquidas y sólidas, con que regalar su apetito, hubieran caído en la cuenta de que brotan los árboles en la tierra, y los frutos y las hojas en los árboles, y los jugos en las hojas y en los frutos, para que el hombre obtenga de ellos considerables productos y riquezas, y aunque sea sin comerles ni beberlos.

Ni siquiera saben los nubianos de la palmera que desde la más remota antigüedad goza de una estimación tan alta como junta; que la mitología la hizo surgir de la tierra, en Delos, para servir de apoyo á Latona; que la arquitectura la adoptó como uso de sus más bellos ornamentos; que ella es el símbolo de la victoria y del martirio, del amor y paz de los desposados, y de la pureza inmaculada de las vírgenes.

¡Qué han de saber los nubianos de todo esto!

Aman sin embargo, la palmera con singular respeto en algunas regiones de la Nubia; pero la aman merced á una tradición curiosa que corre, como cosa dogmática, entre aquellas pobres gentes.

Para enterarnos de este asunto tenemos que encaminarnos á los Dunkuas, un grupo de áridas colinas á cuyo pié se extiende la cultivada llanura de Kassa, y un poco más allá la gran masa trapezoidal de Bicha.

Desde lo alto de una cualquiera de esas colinas; abárcase de un golpe de vista un espectáculo maravilloso. El Barka, el más bello de los ríos de Nubia, desliza por la llanura inmensa sus dilatadas y luminosas corrientes, entre frondosas márgenes, eternamente verdes y lozanos.

A semejanza de los grupos de soldados que se destacan en guerrilla del grueso de un ejército, parecen destacarse de las poblaciones orillas del Balka numerosos grupos de palmeras, tanto menos abundantes y más dispersos, cuánto más lejanos del río.

Ya en las faldas del Dunkuas, las guerrillas de palmeras aclarándose de tal modo, que se recorren largos trechos sin poder buscar en la amiga sombra de alguna de ellas amparo contra los rigores del sol de medio día.

Hay, sin embargo, un paraje en favor del cual parece haber hecho la naturaleza una excepción extraordinaria. Se vé una gran agrupación de vetustas ruinas, y cerca de ellas otra gran agrupación, casi un bosque, de palmeras. Pero en vano pretendería el hambriento viajero saciar su acosador apetito con el fruto de esos árboles, cuya copa se alza y extiende con esplendor y opulencia incomparables. Son palmeras-dum, y el dum es improductivo.

«Su fruto,—escribió el expedicionario M. Lejean,—duro como su madera se resiste aun al acerado diente del beduino que, á falta de cosa mejor, mascuja esta fibrosa corteza.»

Así, pues, no hay viajero, extraño á la comarca aquella, que al pasar junto á este árbol gallardísimo deje mirarle, como á cosa inútil, con lástima ó con desprecio.

No así los indígenas. Representa para ellos el dum una piadosa tradición de raza.

Habrán tenido la naturaleza sus motivos para privar de dulce, blando y regalado fruto á esta especie de palmera, motivos cuyo secreto tal vez se hallen los naturalistas.

Pero aún no han estudiado botánica los nubianos, y se explican las cosas de otro modo.

La tribu que desde hace medio siglo acampa en aquel paraje, es la llamada Kufit, una sección de los ben-amor, á quienes hemos de conocer en otro artículo.

Por el año de 1856, los egipcios hicieron una incursión en Kufit. Iban á predicar las doctrinas de Mahoma, y las predicaban á tiros.

Como Dios les dió á entender, defendiéronse los de Kufit, oponiendo á los invasores razonamientos semejantes á los usados por ellos. Hubo, pues, verdadera y encarnizada lucha.

Los musulmanes habían bloqueado á los Kufit, los cuales carecían ya de viveres, pero no de valor para resistir hasta el último trance.

Una noche, en la parte del campo musulmán, perteneciente al bosque de dums, cayó casualmente un fusil al suelo. El silencio de la noche dió á la detonación amplitud é intensidad inmensas; despertaron los impresionables egipcios llenos de terror y espanto; requirieron sus armas, y sobrecogidos de aturdimiento, rompieron el fuego unos contra otros, cayeron muchos en tierra heridos ó muertos, y huyeron rápidamente los demás á la desbandada, derrotados por ellos mismos.

Allí caer el alba, los kufit recorrieron el abandonado campamento de los egipcios, y al llegar al bosque de palmeras hallaron cubierto el suelo de ricos y sabrosos dátiles, con que mitigaron con avidez vertiginosa el hambre, que ya comenzaba á causar en ellos sus mortales efectos.

No presumieron aquellas buenas crédulas gentes que tan precioso hallazgo habíale dejado allí los fugitivos como parte de sus provisiones de boca. Creyeron por el contrario, que los siempre estériles dum habían sacudido por sí mismos sus copas y les habían deparado, como especial merced, aquel inesperado desayuno. en premio á su valor y pertinacia en defender los lares patrios.

Prosternáronse todos en tierra despues de la modesta refección, y prorumpieron, á su modo, en himnos de adoración y de alabanza á los árboles protectores que se habían hecho fecundos en ocasión y para fines tan altos.

Y desde entonces, adoran dum como á un génio benéfico, como á una divinidad que vela por su salud y su vida.

Y en él confían y de él esperan que volverá á enviarles el maná, en forma de sabrosos dátiles, siempre que fuere preciso.

Y por eso es el dum árbol sagrado para aquellas buenas gentes.

Y por eso, mientras todos le desprecian, ellos solos le miran y adoran con veneración y con respeto.

#### ENFERMEDADES DEL ALGARROBO.

De la interesante memoria que acaba de publicarse en esta capital en el establecimiento de D. Pedro José Gelabert, sobre el Algarrobo y su cultivo en Mallorca, tomamos el siguiente capítulo que trata de las enfermedades de este vegetal y que creemos de mucho interés para nuestros agricultores.

En general, el opúsculo de que nos ocupamos, está escrito con claridad y precisión, presentando en un reducido cuadro cuanto de interés deben conocer nuestros agricultores.

Los señores Rullan y Estelrich autores de la citada Memoria son conocidos del público mallorquin y no hay necesidad de encomiar su obra. Léanla los agricultores y se convencerán de que pueden sacar mucho provecho de las observaciones que contiene:

«El algarrobo es un vegetal rústico que resiste todo género de contratiempos y por consiguiente son pocas las enfermedades que le molestan.

Nada sabemos de las afecciones que sufrió este vegetal en los pasados siglos, porque nada nos ha llegado que acuse de una manera indudable que el algarrobo sufriera enfermedades. Cuanto diga-

mos, pues, en las siguientes páginas, se refiere á lo que hemos observado en nuestros días.

Hace unos veinte años que apareció en la costa Noroeste de nuestra Isla, sobre los algarrobos que allí se cultivan, la enfermedad más grave que ha padecido este árbol. Poca importancia se le dió en un principio; pero despues, al observar que iba extendiéndose y que los árboles fuertemente atacados perdían sus hojas y no daban fruto, llamó la atención de los agricultores que la bautizaron con el nombre de *senrada* en castellano *cenicilla* á causa del aspecto ceniciento que presentaban las copas.

En pocos años invadió toda la parte montañosa de la isla pasando al llano si el cultivo del algarrobo ofrecía alguna continuidad, hasta estar extendida por casi toda la Isla. Sólo algunos pueblos donde se encuentran muy pocos piés de este árbol se han preservado.

Coincidió con la aparición de esta enfermedad ó la antecedió en poco tiempo otra dolencia análoga desarrollada sobre la aliaga (*argelaga*) que los agricultores creyeron originada por la misma causa. Lo cierto es que sucumbieron muchos millares de piés de esta planta y que si no era debida á la misma causa lo era á una causa parecida.

Poco ó nada se hizo para atacar la *cenicilla*; muchos agricultores se contentaron con desmochar el árbol para ver si sobre los nuevos retoños no aparecía, pero todo fué en vano; los árboles de día en día aparecían más atacados y las pérdidas que sufrían los campesinos cada vez mayores.

Algunos años despues desapareció algo el mal y volvieron á retoñar los árboles y la fructificación reapareció en seguida, siendo hoy relativamente pequeños los perjuicios que ocasiona, hecha excepción de los trasplantes que perecen cuando son invadidos si no se les cuida.

Hoy que se conoce perfectamente la causa de la enfermedad podemos librarnos de las pérdidas que pueda ocasionarnos su aparición sobre las plantaciones nuevas y por consiguiente no debe ser este motivo que retraiga á nuestros propietarios de continuar en la plantación del algarrobo.

Un insecto de la familia de los *Coccidos*, clasificado por el ilustre entomólogo Dr. Signoret, bajo el nombre de *Aspidiotus Ceratonie* es el causante de la enfermedad.

Cuando las circunstancias le favorecen invade todos los órganos, aéreos, no respetando ni siquiera las grandes ramas. Su asiento de preferencia es sin embargo el envés ó cara inferior de la hoja sobre la que se fija para chupar los jugos de la planta. No es raro encontrarle sobre el mismo fruto, sobre todo en casos de extraordinario desarrollo, pero cuando el árbol está poco atacado, solo le vemos sobre su órgano favorito, la hoja.

Encima de la hoja siempre se dispone sobre el borde formando una especie de rosario, y en dos hileras á ambos lados de la costilla media. En el caso de no poderse colocar, por su número excesivo, todos los insectos en esta disposición, toda la cara inferior de la hoja aparece cubierta de insectos, presentando el color blanco por ser éste el de las corazas de los insectos.

El Sr. Colvée, distinguido entomólogo valenciano que ha estudiado cuidadosamente los *Aspidiotus* sobre el algarrobo de su país, atribuye el orden de preferencia en la colocación á la mayor facilidad que encuentra en los puntos indicados para construir sus conos.

Nutriéndose este *Coccido* de los jugos del algarrobo, se observa que las hojas atacadas presentan manchas amarillas en cuyo centro hay un insecto, si existen muchos sobre cada hoja, toda ella toma el color amarillo y faltándole la nutrición no tarda en caerse.

Es carácter distintivo de la enfermedad esa pérdida continuada de hojas, y su consecuencia es la falta de nutrición y respiración del vegetal, el cual desmedrado, si no muere dá poco ó ningun producto y éste de inferior calidad.

En la comarca de Sóller entre otras han perecido algarrobos seculares atacados por la *cenicilla*, sin duda por no poder efectuar las funciones de respiración y nutrieron.

Los frutos al ser atacados se presentan blanquecinos ó con manchas blancas según sea la invasión total ó parcial; no se deforman, pero retardan mucho su madurez y hay mucha dificultad para desmenuarlos del árbol, son asimismo más pequeños y no se presentan de color

uniforme pardo oscuro, que le es característico, sino con manchas verdosas y amarillentas. Si en la época de la recolección rompemos uno de estos frutos, observamos que su pulpa no tiene uniformidad. Coincidiendo con el color pardo oscuro, vemos la pulpa azucarada y análoga á la que presentan los frutos sanos, pero debajo de las manchas verdes á pmarillas encontramos una pulpa del mismo color sin azúcar é inútil para la alimentación, señal inequívoca de que el insecto al chupar los jugos en aquel punto ha producido una alteración que ha impedido la formación de la pulpa azucarada.

Coincide el desarrollo del *Aspidiotus Ceratonie* con las épocas de sequía, sumamente favorables al insecto, y si pudiéramos proporcionar agua suficiente á los algarrobos sería fácil librarnos de sus estragos.

El agua pues es un antídoto, y siempre que pueda aplicarse con poco gasto, tendremos aseguradas las cosechas.

Si no es posible proporcionar agua á muchas de las plantaciones ya muy crecidas, podremos siempre hacerlo con los trasplantes, actualmente atacados en algunas comarcas de la Isla. Para poder desarrollarse las pequeñas plantas traídas del vivero y sembradas de asiento, necesitan cierta humedad que con dificultad encuentran y, aun en años lluviosos, están en condiciones de sequía, viéndose muy luego atacadas por el *Aspidiotus*. Basta para librar los pequeños árboles de tan terrible enemigo, rociar su copa un par de veces con agua, lo cual se consigue fácilmente y con poco gasto por medio de una bomba de mano, cuya manga de desagüe termine con un tubo á cuyo extremo se haya aplicado una esfera llena de diminutos orificios.

De este modo la pequeña copa recibe el agua en forma de finísima lluvia, y con poca cantidad de líquido, y en su consecuencia con poco gasto, se asegura la vida de un trasplante.

Sobre el algarrobo atacado de la *cenicilla* viven diferentes insectos entre los cuales hemos de nombrar el *Chilorus bipostulatus* de la familia de los *Coccinelidos*. Como los insectos pertenecientes á esta familia se alimentan de los pulgones, (*Coccidos*), no será aventurado atribuirle una acción benéfica, siendo absurda por lo tanto la creencia en que están algunos agricultores que suponen sea el productor de la *cenicilla*. Lo regular es, si ha de tenerse en cuenta la analogía con las demás especies congeneres que ataque al causante de la enfermedad de cuyas larvas se alimenta.

No debe pues, ser perseguida la *Coccinela* de que tratamos porque nos ayuda á destruir el productor de la enfermedad llamada en nuestro dialecto *Senrada*. Como éste hay muchos otros *Coccinelidos* perseguidos por la ignorancia de los agricultores, cuyo pecado consiste únicamente en prestarles servicios inapreciables.

La naturaleza nos presenta una armonía admirable; al lado del insecto destructor de los vegetales útiles; coloca otro insecto que los devora, constituyendo su ordinario alimento, y con ese trabajo continuado de destrucción se opone á la desaparición de las especies vegetales, algunas de ellas castigadas y próximas á sucumbir ante la multiplicación prodigiosa de los insectos que se alimentan de vegetales.

Otra enfermedad menos grave que la anterior hemos observado igualmente sobre el algarrobo, que aparece y desaparece á intervalos más ó menos largos. Es causada por una planta parásita muy análoga á la que ataca la vid conocida bajo el nombre de *Oidium*. No causa daños sensibles al parecer á las cosechas y por esta causa y por su periodicidad haya tal vez pasado desapercibida á muchos agricultores; algunos la han confundida con la *cenicilla* y otros la han observado atentamente, conviniendo con nosotros en que, atendida su benignidad, tiene poca importancia, si observaciones más atentas no ponen en evidencia más perjuicios.—P. E.

Palma 4 de Octubre de 1882.